



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

### 10893 *Cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 1338/2022

Habiéndose solicitado por LBR (registro de entrada E-RC-4264 de 07.12.2022) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura nº 229 del cementerio municipal, a favor suyo y de sus hermanas, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 12 de diciembre de 2022

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló

